

EXP-UNC: 0021246/2019

VISTO:

La Resolución N° 461/2019, por la que se designa a la Prof. Elida Elizondo en la cátedra Documentación de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error material respecto del cargo y partida afectado para atender la designación interina de la Prof. Elizondo;

Que se hace necesario enmendar dicho error;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Resolución Decanal N° 461/2019, en su art. 1º, sólo en lo que se refiere al cargo y partida afectado para atender la designación interina de la **Profesora Elida ELIZONDO**, legajo 43098, para que donde dice: "(afectando partida en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento del Prof. Federico Zeballos)", diga: "**(Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Isabel Mendoza- Curso de Nivelación)**".

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 20 MAY 2019

RESOLUCIÓN N°: 0476
RS


Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.